



RADICADO: 05001 31 10 005 2022 00342 00

Medellín, veinte (20) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Publicada en debida forma la citación a los parientes del menor J.G.C., se continua con el trámite del proceso para lo cual se dispone ABRIR A PRUEBAS de conformidad con el artículo 579 numeral 2º del Código General del Proceso, fecha en la cual se oirán los testimonios solicitados y el interrogatorio a los interesados, MARÍA IRENE GIL DE CORREA y HELY ARMANDO CORREA MONTOYA; para tal acto se señala EL DIA VEINTIDÓS (22) DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA.

Teniendo en cuenta que la audiencia se realizará de manera virtual, a través del aplicativo Microsoft Teams, tanto la parte interesada como el apoderado y los testigos, deberán contar con los medios tecnológicos necesarios para la realización de la audiencia.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ

Firmado Por:
Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a124387099f14a34c4a4380e52ec80ab5c6bf207d8d0f98946dde78b12245b35**

Documento generado en 20/10/2022 11:31:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>